



Revista Tecnología y Comunicación Educativas **Lineamientos para publicar artículos en TyCE**

1. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

1.1 La Revista *Tecnología y Comunicación Educativas* (TyCE) es el órgano de difusión de los programas y proyectos académicos del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), el cual integra trabajos de carácter conceptual, experiencias, convocatorias e información bibliográfica, dentro del ámbito de especialidad de la Revista.

1.2. Son objetivos de la Revista *Tecnología y Comunicación Educativas*:

- Difundir trabajos de tecnología educativa, educación a distancia y comunicación educativa.
- Ofrecer experiencias innovadoras, relativas al ámbito de la tecnología y comunicación educativas.
- Difundir acontecimientos (congresos, jornadas, seminarios, cursos, encuentros, etc.) relativos a su área de especialidad.
- Presentar las novedades editoriales relacionadas con sus áreas de especialidad.

2. COMPOSICION DE LA REVISTA

La Revista *Tecnología y Comunicación Educativas* habitualmente se compondrá de los contenidos siguientes:

2.1. Estudios e investigaciones. Es la parte fundamental de la Revista. Estará conformada por artículos de carácter teórico, tecnológico o práctico, frutos de la reflexión e investigación en el ámbito de su área de especialidad.

2.2. Proyectos en Desarrollo. Son trabajos que muestren experiencias, aplicaciones, propuestas, etc., de carácter innovador en el campo de la especialidad de la revista.

2.3. Informes, documentos, convocatorias. La documentación de interés generada en diferentes países, así como la convocatoria de Congresos, Jornadas, Seminarios, Encuentros, Cursos, etc., tendrán aquí su cabida.

3. REDACCION Y PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

3.1. Idioma. TyCE publicará sus textos en español preferiblemente; en casos excepcionales, por la importancia del artículo y previo acuerdo del Consejo Editorial, se hará en el idioma del autor.

3.2. Características del artículo. Las colaboraciones serán referidas necesariamente a aspectos relativos a teoría, investigación y práctica en experiencias pedagógicas y propuestas de innovación en comunicación y tecnologías educativas. Entre los tópicos particulares de estos campos de estudio, se pueden mencionar:

- Aportes teóricos en comunicación y tecnología, educación presencial y a distancia.
- Fundamentación pedagógica para el empleo de medios en educación.
- Evaluación en comunicación y en tecnología educativas.
- Diseño y aplicación de modelos pedagógicos y comunicacionales.
- Investigación y desarrollo en tecnología educativa.
- Radio, televisión e informática educativas.
- Innovación educativa y nuevas tecnologías.
- Telecomunicaciones y educación.

La remisión de una colaboración a TyCE para su publicación implica que el trabajo:

- a) Haga referencia al campo de especialización de la Revista *Tecnología y Comunicación Educativas*.
- b) Sea una colaboración original no publicada previamente.
- c) Esté científicamente fundamentado y presente unidad interna.
- d) Contribuya a la profundización del fenómeno estudiado, para ejercer una práctica profesional en ese campo más crítica y eficaz.

En la Revista TyCE no tienen cabida los artículos de divulgación simple, así como tampoco las réplicas de modelos de investigación ajenos, ni los escritos que se limitan a exponer opiniones en vez de conclusiones derivadas de una investigación.

3.3. Presentación de los trabajos.

Los documentos deberán:

- a) Tener una extensión de quince a veinticinco páginas.
- b) Utilizar la fuente Arial de 12 puntos.
- c) Contar con márgenes simétricos de 2.5 cm en la parte superior e inferior de la página, así como otro margen de 3 cm de los lados derecho e izquierdo de la página.
- d) El texto deberá ir a renglón seguido.

Por otra parte, los trabajos deberán incluir:

1. El título del artículo
2. Los datos del (los) autor(es) (apellidos, nombres, grado académico, dirección postal, número de teléfono, correo electrónico), así como de la institución para la que trabajan y el puesto que desempeñan
3. El nombre del archivo y el nombre y la versión del programa empleado (ej: educación a distancia. Word Office 2007).

3.4. Estructura de los artículos.

Cada artículo se atenderá a la siguiente estructura:

- a) La página frontal del documento deberá incluir los siguientes datos:
 - Título del artículo
 - Apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), afiliación institucional y correo electrónico
 - Un resumen del contenido del artículo (de alrededor de 120 palabras)
- b) El texto del artículo propiamente dicho iniciará en una nueva página del documento. En el cuerpo del texto se encuentran:
 - **Las notas:** si existen notas aclaratorias o complementarias al texto, las llamadas habrán de colocarse siempre antes del o de los signos de puntuación (ej: definitivamente³.) El texto de las notas deberá colocarse a pie de página. Todas las notas deberán seguir una numeración progresiva y se escribirán en la fuente Arial de 10 puntos.
 - **Citas dentro del texto.** Las referencias a artículos o libros figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año de publicación de la obra, separados por una coma (ej. Morales, 1995). En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos de distintos autores, se citarán uno a continuación del otro por orden cronológico y separados por un punto y coma (ej. Díaz Barriga, 1975; Ojeda, 1993; Crovi, 1997). Si en la referencia se incluyen varios trabajos de un mismo autor bastará poner el apellido y los años de publicación de los diferentes trabajos separados por comas (ej. Gómez, 1997,

2001, 2008). Por último, si se presenta el caso de citar obras de un mismo autor publicadas en el mismo año, se escribirá el apellido del autor, seguido de coma y del año de publicación de las obras, al cual se le agregarán las letras a, b, c, etc. (ej. García Aretio, 1985, 1986, 1987a, 1987b, 1987c, 1994). Si el nombre del autor forma parte del texto, entre paréntesis sólo irá el año [ej: Holmberg (1985) afirmó que...].

- **Citas textuales.** Éstas irán entrecomilladas y, a continuación y entre paréntesis, se indicará el apellido del autor del texto, seguido de una coma, el año de publicación, seguido de una coma, y la página o páginas de la/s que se ha extraído dicho texto. Ejemplo: "por educación a distancia entendemos [...] contacto ocasional con otros estudiantes" (Rowntree, 1986, p.16). Si el nombre del autor forma parte del texto, será necesario citar, entre paréntesis, el año de publicación, seguido de una coma y de la(s) página(s) donde se encuentra el texto citado (ej. Como Keegan (1986, p. 102) señalaba "los estudiantes...")
- **Los cuadros, imágenes gráficas y figuras** deberán integrarse en el texto; estarán numerados de manera progresiva y necesariamente tendrán un título, así como un pie de cuadro, figura o imagen, donde se proporcionen las fuentes. En caso de que un cuadro, figura o imagen haya sido tomado de una publicación, será necesario enviar el permiso por escrito, otorgado por la editorial de esa publicación, para su reproducción en la Revista TyCE.

Las gráficas se incluirán de preferencia antes del texto al que hacen alusión y se realizarán en Excel 2000 o superior, insertándose en el documento como **hojas de cálculo y no como imágenes**. Con el fin de evitar el uso excesivo de memoria y posibles distorsiones en las impresiones del documento, se recomienda no hacer uso de las tramas para diferenciar las variables contenidas en las gráficas.

Si el texto viene acompañado de imágenes, éstas deben enviarse en formato JPG con una resolución mínima de 600px/pulgada. Si las imágenes provienen de una cámara digital, es necesario utilizar el formato JPG sin modificar el tamaño ni la resolución. Las referencias de imágenes en el texto deben ser numéricas y progresivas (ej. figura 1, figura 2, etc.). Si se combinan fotografías, cuadros, gráficas, etcétera, siempre se hará referencia a las mismas como "figuras".

- **Referencias.** Las referencias bibliográficas, hemerográficas y de Internet, se colocarán al final del artículo y siguiendo el orden alfabético. Según sea el caso, las referencias deberán ajustarse a los siguientes modelos:

1) **Libro:** apellido(s) del (los) autor(es), seguido(s) por una coma y por la inicial, en mayúscula, de su(s) nombre(s), seguida por un punto. Entre paréntesis se indicará el año de publicación de la obra, seguido por un punto. Enseguida, el título del libro, seguido por un punto. Entre paréntesis se indicará el número de edición de que se trata, siempre que no sea la primera, y a continuación el lugar de publicación indicando la ciudad, seguida por una coma, y el nombre del país abreviado, seguido de dos puntos. A continuación se anotará el nombre de la editorial, seguida por un punto.

Ejemplos de referencias para los libros:

-Un solo autor:

Nicholls, A. (1983). *Managing educational innovations*. London, UK: Allen & Unwin.

- Varios autores:

Meunier, J.P. & Peraya D. (2004). *Introduction aux théories de la communication : Analyse semio-pragmatique de la communication médiatique*. (2ème. édition) Bruxelles, Bel : Éditions de Boeck Université.

2) **Capítulo o artículo en un libro:** apellido(s) del (los) autor(es), seguido de coma y de la inicial de su(s) nombre(s), seguida de punto. Entre paréntesis el año de publicación de la obra, seguido de punto. Título del capítulo o del artículo, seguido de punto y de la palabra "En:" A continuación se indicará el o los apellidos del o los autores del libro, seguido de la inicial de su(s) nombre(s). En el caso de tratarse de un editor se indicará entre paréntesis la palabra "Ed." y si son varios será "Eds." A continuación se inscribirá la ciudad donde se publicó, seguida de una coma y del nombre del país abreviado, seguido de dos puntos. Enseguida se anotarán la editorial, seguida de una coma, y las páginas donde aparece el artículo o el capítulo, seguidas de un punto final.

Ejemplo de referencia de un artículo o de un capítulo publicado en un libro:

Zabalza, M. A. (2000). *Innovación en la enseñanza como mejora de los procesos y resultados de los aprendizajes*. En: Estebanz A. (Ed.) *Construyendo el cambio: Perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla, Es: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 19-23.

3) **Revistas:** Apellido(s) del (los) autor(es) seguidos de una coma, de la(s) inicial(es) de su(s) nombre(s) y de un punto. Año de la publicación entre paréntesis, seguido de punto. Título del artículo, seguido de punto. Nombre de la revista en *itálicas*, seguido de una coma, del volumen y del número de la revista (entre paréntesis este último), seguidos de una coma. A continuación se inscribirán las páginas donde aparece el artículo, con un punto al final.

Ejemplo de referencia de un artículo publicado en una revista:

Morales, C. (2005). *Tiempo psicológico en los estudiantes y carga de información*. *Ingenierías*, 8(27), 16-23.

4) **Publicaciones en Internet:** Apellido(s) del (los) autor(es), seguidos de una coma y de la inicial de su(s) nombre(s) y un punto. Año de la publicación entre paréntesis. Título de la publicación, seguido de un punto. A continuación las

palabras “Disponible en” y enseguida la dirección electrónica del sitio consultado.

Ejemplo de referencia de un artículo publicado en Internet:

Coe, R. (2000). What is an effect size? A brief introduction. Disponible en <http://www.cemcentre.org/rederpage.asp?linkID=30325015>

3.5 Responsabilidad. La Revista TyCE no se hará responsable de las ideas ni de las opiniones expresadas en los artículos. La responsabilidad será plena de los autores de los mismos.

3.6 Publicación de trabajos. El Consejo Editorial valorará los trabajos atendiendo a su fundamentación teórica, a su lógica argumentativa y a su consistencia metodológica. Los textos seleccionados serán publicados en números subsecuentes de *Tecnología y Comunicación Educativas* de acuerdo con los temas a que se refieran las ediciones.

Para que un artículo pueda ser publicado deberá obtener la valoración positiva por parte de los miembros del Consejo Editorial, quienes en ningún caso conocerán la identidad de los autores antes de que los trabajos sean publicados. Será responsabilidad del Coordinador Editorial de la Revista TyCE extender la correspondiente notificación del dictamen, misma que se hará llegar al autor o autores del trabajo. Las categorías son: a) **artículo aceptado**; b) **artículo condicionado** a determinadas modificaciones para su aceptación, y c) **artículo rechazado** por no ajustarse a los requisitos de fondo y forma de la Revista.

3.7 Envío de colaboraciones. Los artículos deberán enviarse por correo electrónico en archivo anexo de extensión .doc y no en el cuerpo del mensaje. Asimismo pueden enviarse por correo postal, para lo cual se requieren dos copias impresas y su respectivo respaldo electrónico.

Dirección postal:

Revista Tecnología y Comunicación Educativas
Patricia Ávila / Consejo Editorial
Coordinación General de Investigación y Desarrollo de Modelos Educativos
Calle del Puente No. 45,
Col. Ejidos de Huipulco
Delegación Tlalpan, C.P. 14380
México, D.F., México.

Direcciones electrónicas:

tyce@ilce.edu.mx
investigacion@ilce.edu.mx

Se enviará a los autores un acuse de que el trabajo ha sido recibido para su dictaminación por parte del Consejo Editorial de la Revista *Tecnología y Comunicación Educativas*.

3.8 Anuncios. Tanto las instituciones, como los investigadores, pueden anunciar sus eventos o programas educativos ya sea en la publicación impresa o en la versión en línea de la TyCE; la importancia y espacio que ocupen dentro de las mismas serán determinadas por el Consejo Editorial.

Direcciones electrónicas:

tyce@ilce.edu.mx

investigacion@ilce.edu.mx